



ANUNCIO

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TRABAJADOR/A POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO FINANCIADA POR LA DIPUTACION DE BADAJOZ A TRAVÉS DEL Plan Cohesion@ Fase I.- N° 65/PS.

PLAZA CONVOCADA:

- ➔ LIMPIADOR/A Edificios , Instalaciones municipales (Un puesto).
- ➔ Periodo contratación: Desde fecha inicio contrato hasta 15 de septiembre de 2020.
- ➔ Tipo de jornada: Tiempo Parcial (30 horas /semana).
- ➔ Retribuciones: Salario Mínimo Interprofesional más parte proporcional paga extra, prorrateado al tipo de jornada parcial establecida.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- ➔ Registro del Ayuntamiento de Esparragalejo sito en Ronda de la Concordia, n.º 8 de Esparragalejo o en la forma prevista en el artículo 16.4 Ley 39/2015, 01de octubre.
- ➔ **PLAZO PRESENTACIÓN: El plazo se iniciará el día 17 de JUNIO de 2020 y finalizará el día 23 de JUNIO de 2020 a las 14: 00 horas.**

REQUISITOS DE LOS/LAS ASPIRANTES:

- 1.- Tener nacionalidad española, o cumplir los requisitos del artículo 57 del Real Decreto legislativo 5/2015.
- 2.- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso de la edad máxima de jubilación.
- 3.- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo al que se opte, es decir, no padecer enfermedad físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto.
- 4.- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado por resolución judicial para empleos o cargos públicos o para ejercer funciones similares a las que desempeñaba, en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.
- 5.- Estar inscrito como demandante de empleo en el SEXPE. (No se admitirá mejora de empleo)
- 6.- Estar en posesión de permiso de conducción B en vigor.
- 7.- Carecer de delitos de naturaleza sexual según lo dispuesto en el 13.5 Ley Organica1/1196, de 15 enero, de Protección Jurídica del Menor. (Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales).

PROCESO SELECCIÓN: Oposición.- Según lo dispuesto en la Base 6ª de la convocatoria.

BASES DE SELECCIÓN: TABLÓN Anuncios, WEB municipal.

MAS INFORMACIÓN: En las oficinas del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 horas. (Previa Cita).



En Esparragalejo, a 16 de JUNIO de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo.: FCO. JOSE PAJUELO SANCHEZ.

Financiado por:



COHESION@2020